



"2024, Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza"

Saltillo, Coahuila; a 19 de marzo de 2024

Oficio Externo Número: CEAV [REDACTED]

Asunto: Se acepta conciliación.

Página | 1

Licenciado [REDACTED]
Tercer Visitador Regional de la Comisión de los Derechos Humanos del
Estado de Coahuila de Zaragoza
Presente.

Estimado Visitador Regional:

Sirva el presente para enviar a usted un cordial saludo, así como para hacer de su conocimiento que, por instrucción de la Presidenta de esta Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas – [REDACTED] –, me permitiré dar respuesta a su atento oficio identificado con el número estadístico [REDACTED] de fecha 11 de marzo de 2023, recibido por esta Institución –vía correo electrónico– a las 11:30 horas del día de hoy; a través del cual –por los motivos que expone– propone el procedimiento conciliatorio dentro del expediente identificado con el número estadístico CDHEC/3/2024/023/Q, radicado con motivo de la queja presentada por [REDACTED]

En ese orden de ideas, me permito aceptar la propuesta conciliatoria en los términos contenidos en el oficio que se contesta.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para reiterar a usted la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente

Director General Ejecutivo de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a
Víctimas del Estado de Coahuila de Zaragoza

C.c.p. [REDACTED] Presidenta de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Coahuila de Zaragoza. **Para conocimiento.**

C.c.p. **Doctor [REDACTED]** Director General de Asesoría Jurídica y Atención Inmediata de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Coahuila de Zaragoza. **Para conocimiento.**

C.c.p. **Licenciada [REDACTED]** Directora de Atención a Víctimas de Violaciones a Derechos Humanos de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Coahuila de Zaragoza. **Para conocimiento.**

C.c.p. **Licenciada [REDACTED]** Coordinadora Regional de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Coahuila de Zaragoza. **Para conocimiento**